



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-26357273- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-26357273- -APN-DGA#ANMAT de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma VONUX S.R.L. con RNE N° 020048852 solicita el cambio de titularidad a su favor del producto domisanitario importado de Taiwan, elaborado en origen por SAVANT ELECTRONICS INC, denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA PARA USO DOMESTICO. PARA REDUCCION DE CLORO, MODELO STEEL, SOBRE Y BAJO MESADA, marca HUMMA, inscripto bajo el Certificado de RNPUD N° 1060001, cuyo titular actual es GRUPOBELL S.R.L.

Que la firma VONUX S.R.L. con domicilio en la calle RUTA 9 PANAMERICANA (ALTURA KM 47,5), COLECTORA OESTE N° 1651 - BELEN DE ESCOBAR, Provincia de Buenos Aires; se encuentra habilitada como Importador y Exportador de Productos de Uso Domestico mediante DI-2021-403-APN-ANMAT#MS.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que los números de Registro Nacional de Producto de Uso Doméstico, RNPUD, son otorgados por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a través del Servicio de Domisanitarios, indicando sus tres primeros dígitos el país de origen del producto de que se trate, asignándose los números subsiguientes sucesivamente por empresa.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N°1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.-Autorízase el cambio de titularidad del producto domisanitario importado de Taiwan, elaborado en origen por SAVANT ELECTRONICS INC, denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA PARA USO DOMESTICO. PARA REDUCCION DE CLORO, MODELO STEEL, SOBRE Y BAJO MESADA, marca HUMMA a favor de la firma VONUX S.R.L., inscripto bajo el Certificado de RNPUD N° 1060001 otorgado mediante DI-2023-162-APN-ANMAT#MS detallándose los datos identificatorios característicos del producto en el Certificado de RNPUD N° 1060003 que consta en IF-2023-74464228-APN-DVPS#ANMAT con vigencia por el término de 5 (cinco) años a partir del 2 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2º.-La presente Disposición ANMAT es constancia suficiente del cambio de titularidad del producto domisanitario autorizado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2023-74465851-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4º.- Autorízanse los rótulos y manual de usuario que constan en IF-2023-74464228-APN-DVPS#ANMAT; debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8435/19.

ARTÍCULO 5º.- En los rótulos y manual de usuario autorizados deberá figurar RNPUD N° 1060003.

ARTICULO 6º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 1060001 cedido por la empresa GRUPOBELL S.R.L. tal como lo manifiesta en IF-2023-26363402-APN-DGA#ANMAT.

ARTICULO 7º.- Regístrese. Notifíquese al interesado, haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 1060003 que se menciona en el artículo 1º, a los rótulos y manual de usuario autorizados y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2023-26357273- -APN-DGA#ANMAT

mm

